

## LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MANACOR

La casualidad ha hecho que llegara a nuestras manos una hoja suelta dirigida al vecindario de Manacor por su actual alcalde don Francisco Gomila, y en la cual constan, sintéticamente, los ingresos y los gastos ocasionados por la corporación municipal de su presidencia en 1910. Es este un signo que nos place, ver como una autoridad, por medio de un documento impreso, entrega a sus vecinos el balance de su gestión al frente de la Alcaldía. De esta manera se puede apreciar si la misión económica de la Corporación ha sido ó no acertada.

Manacor tal vez es uno de esos pueblos que más han sufrido el embate del caciquismo; ha sido centro de aquella política que todo lo devastaba con su soplo. Las luchas que allí se desarrollaban quedan como imborrable recuerdo execrable; inútil es decir que fruto de la mala administración ajena á dicha política, es la deuda de la corporación municipal de Manacor. No sabemos, en la actualidad, á cuanto asciende dicha deuda, pero sí, podemos decir que hace algunos años, á principios de 1907, ascendía á un millón de pesetas; cantidad muy respetable en un presupuesto que sólo llega á 72.000 pesetas.

Afortunadamente, los políticos de Manacor han comprendido hace años, que aquella política no podía continuar; así es que entraron en el Consistorio personas dignas de toda alabanza, puesto que han tomado la empresa de hacer buena administración, llevando á cabo las mejoras más urgentes, cumpliendo las atenciones reglamentarias de toda corporación y, principalmente, ir hacia la extinción del déficit que venía arrastrándose de ejercicios anteriores. No cabe duda de que el actual alcalde ha sido uno de los que con más cariño han tomado la empresa á que nos referimos; por esto ha sido secundado por todos los partidos, que han visto en él un fiel defensor de los intereses comunales.

En la hoja de referencia se dice haberse satisfecho todas las obligaciones de 1910 y pagado 2.815,32 pesetas por débitos del año anterior y 4.421'10 pesetas á cuenta del descubierta de dicho municipio con el Tesoro por consumos de ejercicios cerrados.

El pago de dichos débitos—se dice—no impidió la realización de obras de mejora en caminos vecinales, en la fuente de la calle del Barracar, en los cobertizos ó tinglados de la plaza de la Constitución, en el Matadero y Cementerio, ni la construcción de un abrevadero y aumento de dos plazas de peones camineros.

En dicho balance, es digno de notar, en los fondos de la Casa Beneficencia, el ingreso de 1.040'50 pesetas producto de *corraladas*, en virtud de denuncias de los empleados del municipio, que ingresan como limosnas.

En la mencionada hoja, el señor Gomila hace constar: «Agradezco también al público en general el apoyo prestado á mi gestión y en especial á las personas que susfragaron los gastos de construcción del carruaje para transporte de carnes y los de la fuente de la villa, mediante la adquisición de obligaciones amortizables, de cuyo medio hubimos de servirnos, para cumplimentar un acuerdo previo del Ayuntamiento, en el que, se resolvía la realización de las antedichas construcciones, careciendo de capital para ello; felicítandome de haber amortizado casi todas aquellas obligaciones».

Este balance que se presenta á la consideración del público, y que arroja una existencia para el año 1911, de 67'87 pesetas, tiene mucha paridad con otro efectuado en 1906, en que también era alcalde el Sr. Gomila, y en el que, después de atender todas las obligaciones, se pagó al Tesoro por consumos de ejercicios cerrados, arrojando un sobrante de 78'85 ptas. Es decir, que en aquel entonces se satisfizo por ambos conceptos, 19.608'21 ptas.; y en 1910, 7.236'62 pesetas. Si plausible es el haber distinguido la cantidad del finido á fin á extinguir deudas anteriores, muchísimo más es el interés demostrado por el Sr. Gomila en destinar en 1906 aquella suma tan respetable á los conceptos expresados; y hemos aprovechado esta ocasión para que el público viera el interés que siempre ha guiado al actual alcalde para librar á Manacor de una deuda tan pesada como son los atrasos, lo cual le impide de realizar mejoras de urbanización y ensanche, tan necesarias en aquella populosa villa.

El público de Manacor, incluso los que militan en bando contrario al señor

Gomila, no se recata de dedicar á éste aplausos por su labor administrativa al frente de la Alcaldía.

De desear fuera que esa norma de conducta se viera imitada por todas las personas que dedican sus afanes á los intereses comunales.

## Para las damas

El origen de la mujer

Para que se vea como nos tratan los pícaros hombres, léase el origen de la mujer, que achacan á una leyenda india:

«Twashtri, dios Vulcano de aquella mitología; creó el mundo, y al querer hacer la mujer se encontró con que había agotado todos los materiales creadores en el hombre, sin que le quedara ningún elemento sólido.

«Lleno de perplejidad el dios se puso á meditar profundamente, y cuando hubo encontrado la solución, fué tomando la redondez de la luna, la curva ondulante de la serpiente, los graciosos retorcimientos de la planta trepadora, el ligero estremecimiento de la hierba y la delicadeza del sauce, el aterciopelado de las flores, la ligereza de la pluma, la gentil mirada de la gama, la juguetona viveza del rayo de sol, las lágrimas de la nube, la inconstancia del viento, la timidez de la liebre, la vanidad del pavo real, la dureza del diamante, la crueldad del tigre, el frío de la nieve, la charla de la cotorra y el arrullo de la tórtola, y con todo ello formó la mujer.»

Picante es la alusión, pero demos gracias á la Divina Providencia que hizo que al dios Twashtri se le acabara el barro cuando de que formó al hombre.

Porque mire usted que todo lo dicho, y con barro además, sería un abuso.

## Para limpiar adornos

El procedimiento para limpiar los adornos y sombreros de paja blanca consiste en mezclar en medio litro de agua tibia una cucharadita de ácido clorhídrico, y frotar vivamente con un cepillo embebido en esa agua. Después se aclara en agua muy limpia y corriente.

## Modas

Las elegantes parisinas llevan el portamonedas en el guante izquierdo.

El monedero forma parte de la palma del guante y la tapa va provista de un broche automático que impide que se pierda lo que se guarda en él.

En este bolsillo se puede llevar dinero ó cosas de valor sin llamar la atención de los ratones.

La última moda inglesa en pañuelos de señora consiste en llevar bordadas en ellos las frutas propias de la estación.

Como en Hannover se ha prohibido que las señoras lleven por la calle alfileres grandes para sujetar los sombreros, una señora ha inventado colocar una tira de metal flexible y de poco peso cosida en el interior de la copa del sombrero, la cual se ajusta á la cabeza sin molestar en lo más mínimo á la que lo lleva.

La baronesa Rubia.

## El Rey á Alicante

Programa de fiestas

Alicante.—Ha quedado ultimado el programa de las fiestas que han de celebrarse durante la estancia de S. M. el Rey.

El tren regio llegará el día 11 por la mañana. Desde el muelle de Canalejas, donde será recibido D. Alfonso, se dirigirá á la colegiata de San Nicolás, donde se cantará un «Te-Deum»; después habrá recepción en el Ayuntamiento y regatas de balandros. Por la tarde tiro de pichón, y por la noche, función de gala en el teatro Principal.

El mismo día se celebrará la inauguración del nuevo edificio del Club de Regatas, y en él se servirá en honor de D. Alfonso un banquete de cien cubiertos.

El día 12, regata nacional de balandros; al medio día, banquete, ofrecido por la Diputación, al que asistirán todos los alcaldes de la provincia.

Por la tarde, corrida de toros. Se lidiará ganado de Veragua por los diestros *Maxantinito, Regaterín y Punteret*, que tomará la alternativa. Después de la corrida, la colocación de la primera piedra del nuevo Mercado, y por la noche, baile de gala en el Casino.

El día 13, por la mañana, se hará entrega al Rey del chalet para convalecientes del Ejército; después marchará el rey á Villajoyosa y Denia; por la tarde, concurso de tiro de pichón y distribución de premios en el Club de Regatas. A las ocho de la noche regresará el Rey á Madrid.

Además habrá varios festejos populares.

La banda municipal de Madrid dará un concierto de gala en el teatro Principal, y otro popular en la plaza de toros. La Diputación ha acordado destinar 3.000 pesetas á Beneficencia.

## Australia fué descubierta por Amerigo Vespucci.

El *Dayli Chronicle* dice que le han comunicado desde Melbourne, que el conservador del archivo histórico de la biblioteca del Parlamento Federal, asegura de haber encontrado las pruebas irrefutables que Australia fué descubierta en el año 1499 por Amerigo Vespucci.

## DE MELILLA

### Unos alemanes sospechosos

¿Serán espías?

El *Telegrama del Riff*, bajo el título de «Extranjeros sospechosos», anuncia que han vuelto á internarse á la izquierda del Muluya tres alemanes agitadores y con tal motivo hace la siguiente historia:

«En el mes de agosto del pasado año llegó á Melilla del súbdito alemán doctor Beltrán, en compañía de un criado apellidado Schneider. Sus idas y venidas al campo, misteriosas y sin la autorización necesaria, llamaron la atención de las autoridades.

Interrogado Beltrán manifestó que se dedicaba á recoger plantas. Consigno traía varias cajas de material quirúrgico, topográfico y de fotografía. Durante su estancia en Melilla, mantuvo frecuentes relaciones y celebró entrevistas con moros del interior. El alemán internose un día en el campo después de adquirir varias acémilas y provisiones; iba asistido por un moro como criado. Pronto se supo que hacían propaganda contra España, repartiendo municiones y banderas y soliviantando los ánimos de los indígenas á quienes hablaba de su influencia cerca del Sultán y de los proyectos de ésta hostiles á nuestra nación.

Detenido por la policía indígena fué conducido á Muley Dris y desde allí á Cabo de Agua donde solicitó ir por tierra á Argelia, escoltándole aquella hasta el Muluya, para garantizar su persona. El criado regresó á Melilla, manifestando que había sido mordido por un perro y que M. Richard, vicepresidente de la casa Mannesmann y Compañía le envió á Sevilla á sus expensas, para someterle al tratamiento antirrábico.

Otro súbdito alemán, Wandar Kensis, sargento desertor de la legión extranjera de Argelia unióse al doctor Beltrán, secundando sus nebulosos proyectos. Varias veces vino á la plaza, disfrazado de moro, acompañándole varios indígenas poco leales. Este sujeto hizo correr entre los kabileños de que el Sultán al frente de una fuerte mehalla no tardaría en atacar las posiciones españolas.

El doctor Beltrán y sus compañeros no cejan en sus propósitos y lejos de acreditar sus personalidades y demandar los obligados pases, tratan siempre de eludir la vigilancia de que son objeto, tan pronto como se conoce su paradero. Ahora han pasado el Muluya, internándose en la zona de nuestra influencia.

La campaña que realizan no puede ser tolerada, pues constituye un motivo de perturbación y España que tiene la misión de llevar el orden á dicha zona, no debe permitir que contrarresten su labor, ninguna clase de elementos, sean los que fueren», termina diciendo el periódico aludido.

## DE LA MANDCHURIA

### LA EPIDEMIA

Noticias de Karbine llegadas á San Petersburgo dicen que la intensidad de la epidemia desarrollada en la Mandchuria no tiene precedentes. El frío intenso que allí se experimenta (40 grados bajo cero) imposibilita el funcionamiento de los aparatos desinfectadores. Un 99 por 100 de casos de peste neumónica van seguidos de muertes.

Una comisión especial encargada de tomar medidas para impedir que la peste se extienda á la Siberia, decidió impedir la circulación de los trenes de emigrantes en la línea transiberiana.

La expedición médica organizada á petición del gobierno chino, ha ofrecido su dirección al profesor Zaholostny que ha ido recientemente á la Mandchuria para presentar un informe acerca de la epidemia.

## ECOS VALENCIANOS

### Para conservar la Exposición

Valencia 5.—Desde que fué clausurado nuestro grandioso Certamen y la opinión pública señaló como aspiración unánime de los valencianos la de conservar sus esbeltos edificios, no cesaron los trabajos en este sentido. Estos trabajos van cristalizando, y seguramente no está lejano el día en que podamos dar á nuestros lectores una agradable noticia. Ayer se reunió la ponencia del Ayuntamiento, formada por los señores Pinto, López é Ibañez Sánchez, con el marqués del Turia, en una de las dependencias de las Casas Consistoriales, para tratar de aquel asunto.

El criterio de los reunidos es unánime en apreciar la absoluta necesidad para Valencia de conservar lo que fué Exposición, convirtiéndole en un paraje ameno, punto de esparcimiento y recreo del público. En este sentido se cambiaron impresiones, conviniéndose en principio algunos proyectos encaminados á fin tan simpático. Se acordó igualmente proseguir los trabajos iniciados, reunir datos y noticias, y cuando todo ello se halle en poder de la ponencia, formular un proyecto claro y concreto, que será sometido á la comisión en pleno y luego á la aprobación del Ayuntamiento. Hay esperanzas, pues, y esperanzas fundadas de que esa magna obra que simboliza la energía de un hombre y el esfuerzo de un pueblo, no desaparezcan sin dejar el más pequeño recuerdo.

## UN ARTICULO

### Una opinión de un político

Cabildeos y reflexiones

El señor Gomez de la Serna, tan íntimamente unido al señor Canalejas, ha escrito á un periódico lo siguiente:

«A medida que se va acercando el momento decisivo en que han de plantearse los magnos problemas de la enseñanza neutra y del régimen de las asociaciones sin privilegios, los previsores observan que quizás esos problemas tropiecen en el Senado actual con resistencias invencibles.

En el Congreso habrá seguramente lucha empeñada, enconadísima; se estrecharán las actitudes, pero al cabo se cuenta por el gobierno que preside Canalejas con un triunfo indudable.

Más, ¿para qué ese triunfo en una de las Cámaras, si la otra, aun contentiendo grupos de fervientes liberales, hará inútiles los esfuerzos de Canalejas? Porque el gobierno tiene mayoría en el Senado, pero no la suficiente para que por sí sola, absteniéndose las minorías, pueda votar proyectos de ley.

Lo que no puedan lograr por acción, lo alcanzarán por omisión, los adversarios.

Y esto supuesto, hay que pensar en las soluciones posibles. ¿Desaparecerá el gobierno liberal sin realizar su programa en la actual etapa? Imposible sin que peligren las más altas instituciones.

La vuelta de los conservadores con Maura á la cabeza es casi la revolución ahora y luego, pero esa vuelta; sin satisfacer antes las ansias de la opinión y los mandatos morales de nuestros conciudadanos de toda la Europa, ¿puede significar algo más que la revolución?

Si el gobierno de Canalejas arriase su bandera, tendría justificación la vuelta prematura de los conservadores, siempre sin Maura ni La Cierva, con Dato y Besada, no arriando, no volviendo la espalda, muriendo por metafísicas parlamentarias contra los dictados de la opinión nacional, iríamos todos á una catástrofe común.

La Cámara baja, como la mayoría del Senado, marcha al unisono con la opinión, y un gobierno que no se ha gastado poco ni mucho, lleno de un prestigio que para volver á gobernar necesita evolucionar y transformarse, no puede desaparecer sin arrastrarlo todo en su caída.

No queda otra solución que disolver la parte electiva del Senado. Llegado el momento de un conflicto, y de un divorcio con la otra Cámara y la opinión reformando su reglamento para que nunca pueda ser atropellada la mayoría por el capricho de uno ó de veinte senadores.

Hay que evitar á cualquier costo que una pequeña conjura, pineda dar al traste con el gobierno más sólido y popular.

Nos adelantamos quizá en muchos meses al gravísimo planteamiento del problema que nos preocupa, pero él ha de surgir, si el buen sentido de todos no lo hace imposible.

Bueno es ir pensando sin embargo en las soluciones más conformes con la marcha serena y ordenada de los grandes intereses públicos.

## ¿Habrá ruptura de relaciones con el Vaticano?

La *Correspondencia* ha reproducido de *La Stampa*, de Turín, una amplia información acerca de las relaciones entre el Gobernador y el Vaticano. Mucho de lo que dice el periódico italiano no es nuevo, y algo de lo que afirma como probable no puede aceptarse sin grandes reservas. De aquí que de todo ese largo relato sólo reproduzcamos sus párrafos finales, y esto á título de mera información, para que el lector sepa lo que se dice y pueda juzgar por sí.

He aquí esos párrafos, que se refieren á la situación actual:

La Santa Sede, por su parte, no ha dejado de protestar y de hacer saber que la ley del «andado», y todos los decretos emanados de Canalejas, habiendo adoptados unilateralmente, son anticoncordatarios.

Ahora el Gabinete Canalejas ha decidido abrir nuevamente negociaciones con Roma acerca de esa misma ley de Asociaciones religiosas, que ya fué objeto de discusión entre la diplomacia española y vaticana; negociaciones que más arriba hemos expuesto. Pero al mismo tiempo ha comunicado que enviará para estas negociaciones á Roma, como embajador extraordinario, no un diplomático de carrera, sino un hombre político, y un hombre político de reconocidos sentimientos anticlericales. Además, la Prensa oficiosa ha dado claramente á entender que todo esto no representa para Canalejas sino formalidades para entretener el tiempo, hallándose resuelto á presentar el proyecto á discusión en las Cortes, sin tener en cuenta estas negociaciones.

En el Vaticano no se sabe positivamente adónde podrá llegar todo esto. Cierta que la Santa Sede tiene una cosa resuelta: es no reanudar las negociaciones hasta ahora en curso, si el Gobierno español continúa con su sistema de negociar y al mismo tiempo legislar unilateralmente.

Pero de ahora en adelante las cosas apremian, y acaso dentro de poco á todos los puntos interrogativos que surgen de la situación se les podrá dar una respuesta. Las previsiones no pueden ser, ciertamente, optimistas. La lucha religiosa que comenzará ahora en España no será más que un episodio de la gran lucha política y social que los partidos radicales llevarán hasta los extremos, con ó—según algunos—también sin la Monarquía.»

El corresponsal de «A B C» en Roma afirma que el marqués de Casa-González ha recibido el encargo de restablecer las relaciones con el Vaticano.

Añade que nuestro representante conferenció con el secretario de Estado Mery del Val.

Ambos guardaron gran reserva, pero sábese que el Vaticano resistiese á reanudar esas relaciones.

Sostiene la curia romana que Canalejas ha carecido de valor para denunciar el Concordato de 1851 y el pacto adicional de 1859.

En cambio, con la ley del Candado en la mano, no comunicada anticipadamente al Vaticano, el Sr. Canalejas se presentará ante Roma manifestando que esa ley es la voluntad nacional.

Así, pues, ó Roma cede ó se rompen las negociaciones.

—Ah, pillastre! ¿Tan chiquillo y ya eres ladrón?

—No, señor, no lo soy.

—Pues, ¿y lo que estabas haciendo?

—Es que el ladrón es mi padre. Pero el pobrecito está en cama, y hoy no ha podido salir á trabajar.

## Noticias de la peste

Dicen de San Petersburgo que se reunió en Irkoutsk una Asamblea, presidida por el gobernador general, en la que se declaró no haber lugar á conceder á los chinos permiso para atravesar el Amour sino en determinados puntos.

Las personas que van á las poblaciones rusas de la Mandchuria deberán someterse á observación médica durante cinco días.

También ha dispuesto la Asamblea de Irkoutsk que los cadáveres de los chinos muertos de peste sean incinerados, y los que floten en los ríos serán sacados con toda precaución é igualmente incinerados.

Un periódico de San Petersburgo publica noticias de Kharbin, las cuales hacen saber que en algunas poblaciones de aquella región han succumbido de la peste todos los habitantes. En los campos se encuentran centenares de moribundos abandonados á merced de perros y cuervos.

El gobierno japonés ha hecho saber, por medio de sus representantes consulares, que considera á China impotente para combatir la epidemia; por lo tanto, el Japón intervendrá con sus propios medios para lograrlo.

Un periódico ruso publica un telegrama de Kuan-Tchen-ise dirigido á la administración de ferrocarriles china, diciendo que la peste adquiere en aquella población grandes proporciones; cada día causa más de cien muertes, y las escenas de horror que allí se muestran son comparables á las de Foudziadaiu.

## A caza de un terrorista

París 4.—A consecuencia del asunto de Sidney Street, la policía de Londres había preguntado á la de París si conocía á Pedro el Pintor.

Cavier Guichard, jefe de la brigada anarquista, hizo constar que en 1908 formaba parte de un grupo internacional de anarquistas, detenidos en las casas de Alfort. Se les cogió con dinamita y fueron entonces expulsados.

Una investigación hecha probó que Pierre había habitado en la casa de uno de los detenidos con motivo de ese incidente, y se hizo llamar Pavel, Pavelon, Meerniks y otros nombres.

En realidad se cree que se llama Pierre Pliaicof, nacido en 1883 en Piskow (Rusia).

Es pintor de construcciones y habla ruso, alemán, inglés, francés y patois judío.

Cuando el grupo de que formaba parte este anarquista se dispersó, Pierre se refugió en Londres.

Sin embargo, antes del asunto de Sidney Street se señaló su presencia en el barrio décimocuarto de París; pero no volvió después.

Dicen de Cerbére que Jacop Leboff, señalado por su parecido con el anarquista Pedro el Pintor, venido de Londres por vía de Lisboa, iba acompañado de Alexius Rabaliski y Alexandre Huhgran. Ambos tenían falsos pasaportes, y se dirigían á Marsella por este camino desviado.

Londres 4.—Comunican los telegramas de Nápoles, que el misterioso individuo detenido en Nápoles como Pierre el Pintor ha sido identificado. Es un antiguo carcelero del Rey llamado Fortunato Assenzo, cuya semejanza con el peligroso anarquista es completa.

Assenzo había cortado en el «Daily Mail» el retrato del anarquista encontrado sobre él.

Tiénesse por segura que Pete continúa esta ciudad.

Continúan las indagaciones de la Policía, que prodiga por todas partes partes millares de retratos, ofreciendo además un premio de 2.500 francos á quien dé medios de llegar á la captura de Pedro, y el de Levi con su mujer, los cuales vivían en el núm. 11 de Exchange Buildings, en la época del drama de Houndsditch.

## LOS ESTRENOS TEATRALES EN MADRID

En el teatro Eslava, de Madrid, se ha estrenado *Molinos de viento*. Acerca de esta obra leemos:

«Por mucho trigo, nunca es mal año», se ha dicho sin duda, la empresa de Eslava, y teniendo segura la temporada con «La corte de Farón» y «El conde de Luxemburgo», dos fenomenales éxitos, ha querido reforzar el cartel con otra opereta que ya traía el «visto bueno» de provincias.

«Molinos de viento» se estrenó hace poco en Sevilla con gran aceptación, y anoche el público madrileño ratificó plenamente el fallo.

El libro de Luis Pascual Frutos, es muy ingenioso, muy divertido y, sobre todo, «muy de opereta», cosa que olvidan ó que ignoran muchos que escriben operetas pretenden. Aquí hay ración de ternera con ternera, y el joven y simpático Frutos demuestra condiciones para este género que han de valerle provechosos triunfos.

La música, del Sr. Luna, es apropiada también á la índole de la obra, ligera, agradable, pegadiza, y aunque á veces suena á cosa oída, se adapta siempre á la situación y se escucha con gusto.

Casi todos los números se repitieron, y el mejor y que más entusiasma es uno puramente orquestal, coreográfico, y mínimo, cuyo mérito principal se debe al libretista, que ha imaginado la situación con originalísima habilidad.

La Manso y Cabasés, encargados de la interpretación de primer término, son dos artistas que saben cantar y bailar notablemente sus respectivos papeles, contribuyendo al éxito en gran parte.

Los demás ayudaron con todo acierto; el conjunto hace honor á la dirección del señor Peña, y el decorado nuevo de Muriel y el lujo y la propiedad de trajes y accesorios completan el extraordinario atractivo del espectáculo y proclaman una vez más el rumbo y el buen gusto del maestro Lleó.

Frutos, Luna y sus intérpretes fueron repetidamente aplaudidos y llamados á escena por unanimidad.

Ya tienen qué moler los Molinos de viento».

Y en el Salón Nacional se estrenó con éxito excelente y merecido una obra en un acto, titulada «La hora del té» debida á la pluma del distinguido literato andaluz D. Manuel Chacón.

«La hora del té» es una comedia fina, de interesante asunto. El lenguaje tiene la distinción y la pulcritud que se quisieran, y el Sr. Chacón, que hace ahora sus primeras armas en el teatro, ha sabido huir de las chaavcanerías al uso, con un buen gusto y un arte de que cabe esperar sólidos frutos en el porvenir.

El desenlace de la nueva comedia es de verdadera fuerza teatral, y la última escena fué alocue interrumpida por los aplausos del público, que al acabar la obra llamó repetidas veces á escena á su autor.

La interpretación fué muy acertada por parte de la señorita Valentin y los Sres. Miralles, Azafia, Rico y Agudó.

En el teatro de la Comedia se estrenó con buen éxito el juguete cómico en un acto, titulado *Burca ajena*, original de don Luis Bretes Mesa.

La obra tiene originalidad y gracia, y fué aplaudida por el público, que llamó varias veces á su autor al palco escénico.

Las señoritas Carbonell y Villa y los señores Zorrilla, Pacheco y Valle dieron á la obra una interpretación irreprochable.

La obra estrenada en Lara, con el título *Las veletas*, original de don Felipe Pérez Cajo, obtuvo un lisonjero éxito. El público pasó un buen rato, agradablemente entretenido con las situaciones cómicas que en la obra abundan, y con los numerosos chistes de buen gusto que el diálogo, está salpicado, aun cuando los encargados de sostenerlo encarnan tipos de los barrios bajos y de toreros presuntos.

Indudablemente el asunto no es nuevo ni es sorprendente, pero está tratado con ingenio y habilidad suficientes para que lo parezca.

El público aplaudió al autor, á quien hizo salir varias veces á escena, y á los artistas señores Puga, Barrayoco, Mora y Mihura, que con Leocadia Alba, Pino, Pardo y la señorita Rosales, han sido los intérpretes de este entretenido juguete cómico.

## DE PARÍS

### El impuesto sobre la renta

París 4.—Ante la Subcomisión senatorial que entiende en el proyecto de impuesto sobre la renta, ha informado hoy M. Amond. Propuso que se graven los valores del Estado con un 4 por 100, que aumentaría en un 1 por 100 cada diez años, y que se haga una especie de nacionalización de los valores extranjeros ordinarios circulantes en Francia, cuyos cupones habrían de ser pagados en Francia exclusivamente, con un descuento de 4 por 100 á favor del Estado francés.

Monsieur Amond anunció que el ministro de Hacienda tiene un proyecto análogo, pero que no afecta á los valores del Estado.

El acuerdo de la Subcomisión quedó aplazado hasta la reunión próxima.

## Guía de Ferro-Carriles

MES DE ENERO  
Precio 0'50 ptas. Librería de J. Tous

# Información

## Naufragio en Ibiza--Cuatro ahogados

Por telegrama dimos cuenta de los temores que existían en Ibiza de que hubiera naufragado en aguas de Tagomago un laúd de pesca tripulado por cuatro personas.

Dichos temores desgraciadamente se han confirmado.

El hecho ocurrió en la noche del 31 de enero al 1.º del actual en la cala de Pou des Lleó.

El laúd naufragado es el «Dos Hermanas», de la matrícula de Ibiza. Esta barca tripulada por el patrón José Roig, dos hijos suyos de 9 y 7 años de edad y el marino Juan Mari Ferrer, (a) Conetas, de 35 años, casado.

El temporal ha impedido recoger los cadáveres que se creen está en dicha cala. Fueron recogidos los siguientes objetos pertenecientes a los naufragos y al laúd «Dos Hermanas»: palos y velas de la embarcación destruida, tres pantalones y varios trozos de camisetas y americanas.

## Asuntos municipales

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión de Obras, despachando varios asuntos.

Uno de estos días la Comisión de Fomento, juntamente con el ingeniero señor Rubí, se trasladará a la fábrica de brisa del Sr. Suau, en Santa Catalina, para esclarecer el asunto referente a unas aguas que se dice están infectadas por filtraciones de la referida fábrica.

## Cabras fallecidas

La Alcaldía ha tenido noticia de que habían fallecido varias cabras de un rebato que existe en San Rafel. Como dichos animales estaban buenos, se supone que hayan comido algo nocivo.

Al efecto, se han recogido unas muestras de salvado, que sirvió de alimento a las cabras, y se han remitido al Laboratorio para que sean analizadas y emitan los técnicos dictamen sobre si contienen o no sustancias tóxicas.

## Junta local de primera enseñanza

Mañana miércoles se reunirá en el Ayuntamiento la Junta local de primera enseñanza.

La reunión tendrá lugar a las siete de la tarde.

Se tratarán y resolverán los asuntos que se hallan sometidos al despacho.

## Los seguros de quintas

La «Gaceta» publica una real orden de Fomento disponiendo, que las entidades aseguradoras que operan en el ramo de quintas depositaran en el Banco de España las cuotas de los asegurados inmediatamente después de haberlas recibido, haciendo estampar en el resguardo que no podrán ser retirados los cobros ingresados por este concepto sin autorización de la Comisión de Seguros. Para facilitar el cumplimiento de lo que se ordena, la Comisión de Seguros podrá encomendar a los gobernadores la intervención en la retirada de los depósitos constituidos por este concepto en las Secciones de Seguros de algunas de las Comarcas de Seguros y la entrega de las cantidades necesarias para la redención del servicio militar a los asegurados.

Se exceptúan de esta disposición aquellas cuotas que se consignen en depósito en un establecimiento de crédito o comercial autorizado por la entidad aseguradora, con la condición de que si es el titular el que depositante sólo él podrá retirar este depósito y si resulta excedente la compañía aseguradora lo retirará después de probar este extremo.

## Gratificaciones

Se dice que uno de estos días se resolverá la cuestión suscitada sobre concesión a los oficiales de la escala de reserva de la gratificación consignada en los actuales presupuestos, para los que llevan doce años de subalternos en los empleos de segundo y primer teniente.

Según noticias, el sentido de la concesión es que la cobren los que se hallan prestando servicio activo, como pasa con la gratificación de efectividad.

## El tiempo

Signe siendo apacible el que reina en esta capital. El barómetro ha marcado nueva alza en la presión atmosférica, lo cual hace presumir que tendremos días de tiempo bueno.

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 772 milímetros. Termómetro (a las 8 m.), 6º. Máxima al sol, 17 idem. Máxima a la sombra, 14 idem. Mínima al cubierto, 4 idem. Mínima al descubierta, 2 idem. Temperatura media de ayer, 9 idem. Temperatura media correspondiente al mes, 11 idem.

Diferencia, 2 en menos. Dirección del viento, N. Fuerza máxima del viento sobre metro cuadrado en 24 horas, 5 Kgs. Kilómetros recorridos en 24 h., 135. Lluvia en 24 horas, 9 litros por metro cuadrado.

Evaporación en 24 horas 1 id por id. Humedad a las 9 (tanto por ojo de saturación), 73. Ascenso del barómetro en 24 horas, 5 milímetros. Tensión del vapor, 5 idem.

17 de junio del año último, algunos de vosotros, en nombre y representación de los alumnos todos de este Seminario, recibisteis del Sucesor del Palacio Apostólico del Vaticano. No dudamos que la imagen veneranda de Nuestro Santísimo Padre permanece hondamente impresa en vuestra mente, y que el amor a su sagrada persona y a la gran institución del Sumo Pontificado continúa en vuestro corazón, tan vivo y fervoroso como lo sentisteis en aquellos momentos solemnísimos.

Este pensamiento Nos consuela y alienta en medio de las contradicciones y peligros presentes, porque únicamente la adhesión firmísima a aquel principio de unidad es garantía bastante de perseverar en la verdadera fe y en la moral pura y santa. Y como no es posible olvidar nunca esta doctrina fundamental. Nos es satisfactorio sobre manera poder proponerla, evocando un recuerdo tan grato para todos, al invitarnos de nuevo para el estudio de puntos especiales que amplían vuestros trabajos escolares y reglamentarios.

Pero, ya que todos pudisteis observar en aquella recepción conmovedora a que Nos referimos, el gozo de Nuestro Santísimo Padre al oírnos expresar con las melodias gregorianas las alabanzas y encomios incomparables que la sagrada liturgia dedica a la suprema dignidad de Pedro, será oportuno conceder un lugar a este asunto, entre los varios temas que anualmente ofrecemos a vuestra acreditada laboriosidad y competencia.

Que Dios ilumine vuestra mente para estudiarlos con provecho y tratarlos con feliz acierto.

Temas y Premios I Exégesis Salmo XXII (Vulg XXI, Deus, Deus meus...)

II Lengua Hebrea.—Análisis y versión estrictamente gramatical del Salmo XXII, versículos del 22 al final.

III Lengua Griega.—Análisis y versión estrictamente gramatical del Salmo XXII, versículos del 22 al final, según el texto de los Setenta.

IV Composición en verso sobre un asunto religioso.

V Semblanza del marqués don Antonio J. Mora, Prefecto de Disciplina del Seminario.

VI Relación y explicación de locuciones y costumbres cristianas de los pueblos de Mallorca.

VII Monografía histórica de alguna de las iglesias de Mallorca.

VIII Ensayo histórico sobre uno de los pontificados del siglo XIII, XIV ó XV en esta Iglesia de Mallorca, acompañado con trasuntos de documentos inéditos y con la bibliografía de todos los trabajos que de alguna manera se refieran al asunto.

IX El Radio y la Radio-actividad.

X Estudio histórico y teológico del Canon de la Misa.

XI Examen y refutación de alguno de los errores actuales en materia sociológica.

XII Examen y refutación de alguno de los errores actuales en materia sociológica.

XIII Examen y refutación de alguno de los errores actuales en materia sociológica.

XIV Examen y refutación de alguno de los errores actuales en materia sociológica.

XV Examen y refutación de alguno de los errores actuales en materia sociológica.

XVI Examen y refutación de alguno de los errores actuales en materia sociológica.

XVII Examen y refutación de alguno de los errores actuales en materia sociológica.

XVIII Examen y refutación de alguno de los errores actuales en materia sociológica.

XIX Examen y refutación de alguno de los errores actuales en materia sociológica.

## Banquete

Esta tarde a las dos en el Restaurant de Oriente los profesores de la Orquesta del teatro Principal han obsequiado con un banquete a don Enrique Justí, inteligente director de la Compañía de Opera y Opereta juvenil que actúa en nuestro primer coliseo, en prueba de admiración y cariño por el acierto con que dirige todas las obras puestas en escena.

Han asistido también sentándose a ambos lados del obsequiado, el propietario del teatro Lírico don José Tous y el empresario del Principal don José Ribas.

Durante el acto ha reinado la mayor cordialidad.

La Empresa ha obsequiado con champagne y cigarrillos a los concurrentes.

El Sr. Justí ha pronunciado frases de agradecimiento por la atención de que era objeto, diciendo que siempre tendrá de esta capital un grato recuerdo.

Esta mañana a las once ha tenido lugar la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Capital contra Antonio Amengual Ferrá acusado del delito de atentado y lesiones.

El ministerio público ha estado representado por el abogado Fiscal sustituto don Gabriel Fuster.

La acusación privada estuvo a cargo del ilustrado jurista don Antonio Roselló y Cazorla.

De la defensa del procesado se encargó el distinguido letrado señor Massana.

Tanto el ministerio público, como el acusador particular en vista de que no resultaba cargo alguno contra el procesado después de la prueba documental y testifical, han retirado la acusación.

El defensor ha solicitado la imposición de costas a la parte contraria.

La Sala en su consecuencia ha dictado auto absolviendo libremente al procesado.

## Bibliografía

Hemos recibido un folleto titulado El problema canario escrito por S. Cánovas Cervantes.

Dicho folleto contiene los artículos publicados en el diario Las Noticias, de Barcelona, sobre dicho tema.

En este opúsculo el Sr. Cervantes estudia el problema de la división de las Canarias, con imparcialidad y mucha sencillez.

Se ha publicado el número de «La Ilustración Catalana» correspondiente al 5 del actual.

La información gráfica es altamente interesante.

El número 244 del «Boletín» de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación» contiene escogido sumario.

## En el Colegio de los PP. Agustinos

El día 9 del actual se celebrará una función de teatro en este Colegio.

Se pondrán en escena las obras «El gastrónomo sin dinero», «El puñal del godó», «El mejor régimen» y «Nos matamos».

Tomarán parte en la representación de dichas obras los señores don Carlos Garau, don Antonio Monada, don José Fernández, don Juan Socías, don Baltasar Forteza, don Joaquín Pastor, don Honorato Sureda, don Juan Artigues, don Pedro Reus, don J. Socías, don Miguel Serra, don Luis Forteza, don Damián Benassar, don José F. Riera y don Francisco Butch.

## Pasajes para pobres

Hoy se han presentado a los señores Gobernador y Alcalde de esta ciudad número de artistas de la compañía que hasta el domingo actuó en el Teatro Balear, solicitando pasaje gratuito para el vapor que sale esta tarde para Valencia.

Dichas autoridades comprendiendo la situación precaria en que se encontraban los artistas, han facilitado pasaje a todos ellos.

Con tal motivo ha quedado poco menos que agotada en el Ayuntamiento la consignación que por este concepto había señalada para el mes de febrero.

Vacantes

Profesor de Pedagogía de los institutos generales y técnicos de Gerona y Soría, plazas que han de proveerse por concurso de traslado, dotadas con el sueldo de 2.000 pesetas. Solicitudes, a la dirección general de primera enseñanza, con sus hojas de servicios, por conducto de los jefes inmediatos, hasta el 18 del actual.

Idem de Pedagogía de los estudios elementales del magisterio de la Escuela Normal Superior de Maestro de Salamanca, plaza que ha de proveerse por concurso de ascenso entre auxiliares. Solicitudes, a la Dirección general de primera enseñanza, con sus hojas de servicios, por conducto de sus jefes inmediatos, hasta el 18 del actual.

Notas del Carnet

Personales

Del 9 al 10 de este mes marchará a Madrid, para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea de Unión Republicana Nacional, el diputado a Cortes por Mahón don Federico Llansó.

Ha llegado a Barcelona con licencia el teniente coronel de Estado Mayor don Jorge Fernández de Heredia, agregado militar de la legación de España en Berna.

Ha sido nombrado Vicario de San Nicolás el que lo era de Deyá, don Antonio Mir.

Ha tomado posesión del cargo de oficial 5.º en este gobierno civil don Alejandro de la Pedraja.

Se han recibido en este gobierno los Diplomas correspondientes a la Cruz de Caballero de la Orden de la Legión de Honor y la Medalla de Salvamento con el Presidente de la República francesa que ha tenido a bien agradecer a D. Emilio Linares y García y don Francisco Morlá.

Se han concedido ocho días de licencia al Alcalde de Manacor don Francisco Gomila Vadell.

Ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Córdoba el Oficial tercero de la de Palma D. Francisco Quadrado. La vacante será ocupada por el Oficial de igual clase D. José Alomar.

En el tren de las seis y cuarto de la tarde ha salido hoy para Alcudia, donde embarcará para Mahón, el abogado don José Felú.

El viaje de nuestro amigo obedece a la preparación de los trabajos electorales para la futura elección de Diputados provinciales.

La Sección Automovilista de la Real Sociedad «La Veda» en la Junta celebrada anoche procedió a la elección de cargos de la Directiva, quedando elegidos los señores cuyos nombres se expresan:

Presidente, don José Ganet, Vicepresidente, don José L. Cardell, Secretario, don Rafael Blanes, Vicesecretario, don Antonio Amorós, Tesorero, don Lorenzo Rosés, Vocales, don Guillermo Decallar y don José Villalonga Aguirre.

Por haber cumplido la edad reglamentaria ha sido jubilado el Registrador de la Propiedad del partido de Inca don Baltasar Meoro.

Neurólogos Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido esta mañana a las siete y media, el M. I. Sr. D. Teodoro Cerdá y Oliver, ex-Delegado del Gobierno de su majestad en Menorca y oficial de Administración de Hacienda de esta provincia.

Era el señor Cerdá persona de carácter afable y bondadoso, lo que hizo que fuera muy querido de cuantos se honraban con su amistad.

Esta noche será conducido su cadáver a su última morada.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Do viaje Procedentes de Barcelona, han llegado esta mañana en el vapor «Miramar», don Guillermo Sastrre, Mr. Habicht, don Antonio Colom, don Bartolomé Pujol y Señora, don Jesús Quintana, don Basilio Garabetti, don Bartolomé Llompart, doña María Pons, don José Canals, don Mateo Barceló y otros pasajeros.

Esta mañana a las cinco han salido para Valencia en el vapor «Mallorca», don Blas Perelló, doña Matilde Faez, doña Amparo Billón, don Jaime Ros, Sr. Román y Señora, don Francisco Prats y otros.

Ha llegado a Mahón procedente de Barcelona el catedrático de Agricultura don Cipriano Moreno Rey.

## RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—Juan de Mata, fundador, Dionisio, Emilio y Sebastián, mártires y Paulo y Ciriaco.

Cuarenta Horas.—Empezarán en Santa Magdalena en honor de San Guillermo y en sufragio de las almas de algunos difuntos.

Exposición y misa a las seis, a las siete y media y ocho y media misas rezadas, a las diez y media misa mayor.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, oración y reserva.

## NOTICIAS MILITARES

Pensión Se ha concedido la de 182'50 pesetas anuales a Catalina y Juana María Reus Saacho, huérfanas del soldado Leonardo Reus Noguera.

Ingreso Se ha concedido en el Instituto de Carabineros a los cabos Ramón Sureda Saveria, Juan Ferrer Gisbert, Mariano Avila Martínez y Bartolomé Bestard Sbert.

Destinos Carabineros: El capitán don Juan Ibarra Díaz, de la Comandancia de Mallorca a la 12.ª Subinspección de Secretario residente en San Sebastián.

El capitán don José Hernán Pagés, ascendido, de la Comandancia de Barcelona, a la de Mallorca.

El primer teniente D. Rómulo Baster, ingresado del Regimiento de Infantería de Mahón núm. 63, a la Comandancia de Cáceres.

El segundo teniente D. Antonio Mora Valtori, ascendido, de la Comandancia de Mallorca, a la de Málaga.

El segundo teniente don Ernesto Bonet Agustín, ascendido, de la Comandancia de Mallorca a la de Gerona.

NOTAS DEL MAR

Entradas

El vapor «Miramar», procedente de Barcelona.

De Ciudadela, la balandra «Joven Doñores».

Salidas

A las cinco el vapor «Mallorca», para Valencia.

Despachados

Para la isla de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

El bergantín goleta «Maria», para Barcelona.

Para Valencia el bergantín goleta «La-refo».

Islaña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

Cataluña

Saldrá de este puerto para el de

CETTE

el viernes 10 del actual a medio día.

Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho calle de Palacio número 26.

Gas y Electricidad

—FABRICA DE LAMPISTERIA—

de Bartolomé Fuster

Plaza del Rastrillo, 8 y Colón 9.

Especialidad en bombas, grifería e instalaciones de timbres eléctricos.

Estufas y Calentadores

EL AGUILA—Brassa, 30

## DE TEATROS

Principial Anoche volvió a representarse la opereta The Gheisa, que tanto éxito ha obtenido y con tal motivo este coliseo se vivió en extremo concurrido, en palcos y butacas, y en el paraiso se registró un lleno.

Todos los artistas de la Compañía fueron muy aplaudidos, teniendo que repetir varios números.

Para mañana se anuncia la primera y única representación de la ópera en tres actos del maestro Rossini Il Barbiere di Siviglia, en la cual desempeñarán los principales papeles las Sras. Theor y Casarelli, y Sres. Panatta, Gamba y Campione.

Para esta semana se anuncia el estreno de la opereta Primavera Scappigliata.

Lírico Mañana noche se estrenará en este Teatro la hermosa película El Infierno, basada en este canto de La Divina Comedia del Dante Allighieri. Dicha película fué proyectada anoche como ensayo y todos los que asistieron a este ensayo elogiaron en extremo la citada película por lo clara que resulta la proyección y por lo artística y detallada que resulta la impresión de la cinta.

Es una película digna de ser vista por los amantes del verdadero arte.

Esta noche se proyectará el siguiente programa:

Familia de héroes, Alucinación de embriaguez, Ausencia (causa olvido), El zapato estrecho, La muñeca, Catástrofe ferroviaria del tren de Valencia en Torrelabana, Mi perro es proveedor. Los dos amiguitos, Un vecino irascible y la película parlante, Winona.

## Comisión Provincial

Se ha reunido esta mañana bajo la presidencia del diputado señor Llobera, habiendo asistido los señores Morales y Aguiló.

Se acordó informar al Gobernador civil que puede aprobar la cuenta de fondos municipales de Mercadal correspondiente al año 1905.

Se dio cuenta de un expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bartolomé Morey y otros vecinos de Valldemol en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento por el que se resolvió enagenar 27 metros cuadrados de una parcela sobrante de la vía pública en la calle de la Rosa, sin haber alineación aprobada.

Se acordó que pase al Arquitecto para que informe.

Se dio por enterada de una comunicación del Gobernador trasladando la que le ha dirigido el de la provincia de Tarragona relativa a la traslación de un alfanudo natural de esta provincia.

Se dio cuenta de las comunicaciones del Director de la Casa Misericordia y de la Inclusa participando el fallecimiento de médico oculista de dichos establecimientos don Juan Munar, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el muerte de tan probado como ilustrado facultativo.

Se autorizó el prohijamiento de un expósito.

Dióse cuenta de una comunicación del Director de la Inclusa proponiendo la recogida de una expósito.

Se enteró del movimiento de acogidos ocurridos durante el mes de enero último en la Casa de Misericordia, en el Hospital y en las Inclusiones de Palma y Mahón.

Se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

## Los propietarios al Ministro

Cumpliendo el acuerdo tomado por la Liga de Propietarios del Ensanche se ha elevado al ministro de Hacienda la siguiente exposición:

Excmo. Sr. La Liga de Propietarios del Ensanche de Palma, legalmente constituida, con el respeto que merecen las disposiciones ministeriales acude ante V. E. en defensa de los derechos por cuyo sostenimiento el deber de velar exponiendo que el artículo 9 del Reglamento de 5 de enero del presente año vulnera en sus párrafos 2.º y 4.º el espíritu de la ley de 1910, lo que dicho artículo que infringe el proyecto constitucional. Con el Reglamento transitorio en caso de excepción de la norma que la ley señala para el cálculo de las cuotas de contribución territorial, y deja al arbitrio de la Administración el escoger siempre que bien le parezca para tipo de riqueza imponible el interés legal que se supone que el capital nominalmente atribuido a un terreno debiera producir; y que en realidad está tan lejos de lo que verdaderamente están los precios de los terrenos que el artículo 9 de la ley de 29 de diciembre de 1910 declara que el procedimiento del interés legal del solar en venta, tendrá el carácter subsidiario, concediendo a la Administración la elección entre el precio del arrendamiento, o el alquiler corriente en la localidad, mientras estos datos puedan adquirirse; y apelando sólo al cálculo del interés del capital del terreno ó solar, cuando se desconozca ó se oculte el precio del arriendo ó el alquiler.

El Reglamento en los párrafos citados, tergiversa por completo este precepto de la ley, prescindiendo del principio legal consignado en el Código Civil, de que las leyes sólo por otras leyes pueden ser derogadas.

No añadirá la Liga de Propietarios otras alegaciones a las expuestas, esperando que éstas, y las invocadas por las Cámaras de la Propiedad y demás Asociaciones de índole análoga de todas las provincias de España, moverán el ánimo de V. E. a hacer justicia a nuestras fundadas reclamaciones contra tan graves daños.

Por lo tanto Suplica esta Liga al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda que tenga a bien modificar el Reglamento dictado en 5 de enero del presente año para el cumplimiento de la ley de 29 de diciembre de

1910, conservando el carácter de prioridad a los párrafos 1.º y 2.º del artículo 9.º de dicha ley, y confirmando el de subsidiario al párrafo 3.º como el mismo precepto expresamente determina transformando en este sentido el artículo 9.º del mentado Reglamento.

Con lo que se evitarán los graves perjuicios que se infligen a la propiedad territorial, y se restablece la justicia, lo que, no obstante, esta Liga recibirá como señalada merced.

Palma 4 febrero de 1911.—El Presidente, Marqués de la Torre.—Por acuerdo de la L. de P.—El Secretario, Benito Pons Fábregues.

## Gacetas

Artistas.—Anoche salieron para Barcelona distintos artistas que formaban parte de la compañía que actuaba en el «Balear».

Jubilos.—Hoy han terminado en las Teresas solemnes Cuarenta Horas dedicadas al Purísimo Corazón de María.

Citaciones.—Por el Vicario General de esta Dirección se llama a Pedro Juan Mesquita Roselló ó a su esposa doña Margarita Salvá Villalonga y a D. Adolfo Gil Oliver.

Guarda.—Ha sido nombrado guarda particular jurado de Campos, D. Jaime Vidal Nadal.

Aizamor Hermanos.—Estos señores comunican el fallecimiento de su apoderado D. Guillermo Simpol y al mismo tiempo que con fecha primero del actual y ante el Notario don José Alcover Maspons, han conferido poder cumplido para representarlos, al tenedor de libros D. Juan Roca Pujol.

Juegos prohibidos.—La Guardia civil de San Juan ha detenido a once sujetos por jugar a los prohibidos.

Pase empuerado.—Ha comenzado a construirse un paso empuerado desde la fuente de las Tortugas a la calle de Bronco.

Nuevo local.—Se ha instalado en un nuevo edificio la «Biblioteca Popular» de Mahón.

## Para nuestras lectoras

LA ESTACION Mediante un convenio especial que acaba de ultimar nuestra Administración con la casa editorial de La Estación, podemos servir esta importante revista con una gran rebaja a los suscriptores de LA ULTIMA HORA, ó sea por el ínfimo precio de

2 pesetas trimestre ó sea con un 50 por 100 de rebaja sobre los precios que paga el público en general.

Dicha revista se publica en dos ediciones, y sale a luz los días 1.º y 16 de cada mes.

LA ESTACION La edición económica contiene al año 24 números con 2.000 grabados en negro, 12 hojas de patrones que contienen 250 modelos de tamaño natural y 200 dibujos para bordados y labores.

Y su precio es de 4 pesetas trimestre. Para los suscriptores a LA ULTIMA HORA será de 2 PESETAS.

LA ESTACION La edición de lujo contiene al año 24 números con el mismo texto, grabados y patrones que la misma edición económica; 24 suplementos y 24 cubiertas con 48 láminas y 120 figurines iluminados, correspondencia particular etc.

Su precio es de 6 pesetas trimestre: para nuestros suscriptores será de 3 PESETAS.

El renombrado LICOR Verdad Se recomienda por sí mismo por el gran éxito alcanzado como aperitivo y estomacal. Pidase en todos los buenos establecimientos.



# Estómago artificial

de polvos del Doctor Kuntz

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencias, pesadez, náuseas y dolores del estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usar el



## Vapores Directos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 22 Febrero el magnífico vapor

### Miguel M. Pinillos

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma, únicos representantes de la Compañía.

### Agencia de Bartolomé Mulet Berga

PALMA DE MALLORCA

CALLE SIETE ESQUINAS-9

Trasportes para España, Extranjero y Ultramar

Para recibir las mercancías por mediación de esta Agencia precisa sea ordenado a los señores remitentes entreguen las mismas en

Madrid, Agencia Fluiter y Moncaut  
Barcelona, R. Huxó Labori  
Valencia, Damián Oufiones  
Alicante, Francisco Visconti Morata—  
A. Pérez Pérez  
Alcoy, Camilo Badía Grau—Jorge Gisbert.  
Mahón, Federico J. Cardona.  
Málaga, Julio del Pezo.  
Cádiz, Manuel Fernández.  
Almería, Antonio Criado Andujar.  
Sevilla, Juan Revilla.

Se hace remesa de entrada y salida de todos los correos.



## Lloyd Sabaud

El día 23 de Febrero saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el nuevo y lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

### Tomaso di Savoya

El día 28 de Marzo saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

### Principe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase. Tercera clase económica a precios reducidos.

TERCERA CLASE  
Dormitorios higiénicos lavabos, comedores con mesas  
Cocina Española  
Para informes en Palma, calle del Mar, 49 primero.

## LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan verdaderas y legalizadas por el Estado.

DOMICILIO SOCIAL.—MADRID.—ALMIRANTE—10

ARQUEO Y BENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1.50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

### Consejo de administración

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.  
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.  
Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Balmaterra.  
Sr. Don Pedro Ordoñez, Doctor en Medicina.  
Consejero Director General.—D. Luis González, Garante Administrativo de la Compañía de Construcción Eléctrica y Civil de Madrid.

## Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 24 de febrero saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor LEGAZPI, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde en los vapores el 12 de marzo se para Sabana, Orizaba, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana Combia por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico. Para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumana, Cardano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 1 de febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor G. DE EIZ (GLIBRE) directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Dó Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Pó.—El día 2 de febrero de Barcelona y el 7 de Cádiz saldrá el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Pó, con escalas en Casablanca, Maragan y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, ó quienes la Compañía da a su fomento muy cómodo y barato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias, Precios con descuentos por camarotes de lujo. Rebajas por pesaje de ida y vuelta. También se admite carga, y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—Estos vapores hacen rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R. M. GRIFFINA, directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasaje y carga para Constancia y Pacifico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarote de lujo.

Se despachan billetes para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Información en Palma los Sres. Jaime M. Granada S. en O. S. P. Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

### Conservación é higiene de la boca

## BOCA MENTHOLINA

Tendrá la boca blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas ni que use el alfiler y los polvos de

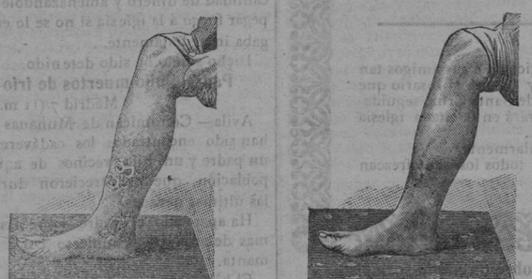
que prepara el DOCTOR ANDREU

En su embotellado los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscureción de la dentadura. La MENTHOLINA es un polvo usado con el alfiler aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Fídense en la Bembala de Cataluña, 66, demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Suredá Literas, Palma de Mallorca.

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas LA SANGRE



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELLET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:  
Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.  
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.  
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.  
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.  
(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).  
Acaba el señor RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.  
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.  
Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia) DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.  
De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Marina 24.—De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, droguerías.

CONSIGNACIONES, REPRESENTACIONES, TRANSITOS EXPORTACION, IMPORTACION, LETAMENTOS

### RAMIREZ HERMANOS

Comisionistas de Tránsito, Ancha 27 Bajos Bar. Teléf. 1.933  
Esta casa se encarga de establecer prácticas alizadas sumamente económicas para despacho de aduanas, trabadores y transportes de mercancías con destino a todos los países.  
DIRECCION TELEGRAFICA: RAMIRHOS



## Lloyd Italiano

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA y BUENOS AIRES

Especial para el transporte de pasajeros de 3.ª clase

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señores y niños, luz y ventilación eléctrica.

PRINCESA M. PALDA, 17 febrero. VIRGINIA, 19 abril.  
CORDOVA, 12 marzo. CORDOVA 3 mayo.  
MENDOZA, 28 id. M. MAVALDA, 26 id.  
PRINCESA MAVALDA 7 abril. EL ORIDA, 11 junio.

Compañías Españolas de transporte marítimo.  
Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera clases a las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17 (esquina Palmar) PALMA.

## Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en droguerías y Perfumerías.—Barcelona, plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

## Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.

Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
San Francisco	19	2.º	en el principal	de mucha capacidad.
P. de la Cuartera	16	1.º	Sto. Domingo, 32-1.º	
Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Sindicato	120	2.º	Sindicato 8-2.º	40 habitaciones y Teatro.
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel 18-1.º	
Bosanova, Terreno	50-51	bajos	Zapate-la-52	amueblado ó sin amueblar
Calle de Quint	7	2.º	Olmos-168	de mucha capacidad
Ronda de Poniente	151	bajo	Sto. Domingo 13-3.º	3 habitaciones corral y fuente

## “Naumann,”

Las acreditadas máquinas para coser y bordar se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

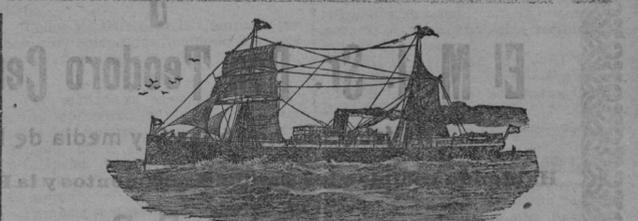
- Máquinas para hacer calcetas
- Bicicleras—Motocicleras.
- Instalaciones eléctricas.
- Accesorios y reparaciones.
- Ventas al contado y á plazos.

Rubio Hermanos, Unión, 12, PALMA

## NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró  
Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano.—Su empleo es sencillo rápido, higiénico y eficaz.  
Venta: Droguerías y Perfumerías—Farmacia del Globo plaza Real 1, Barcelona.

Desaparezcan en breves días dispepsias, gastralgia y enteritis, como lo prueban milares de curados. Depósito central: J. Urizch y Compañía, Moncada, 20 Barcelona.



## Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 8 Febrero. BRASILE, 19 febrero.  
REGINA ELENA, 10 id. PRINCEPE UMBERTO, 3 marzo.  
UMBRIA, 12 id. SAOIA, 5 id.  
SICILIA, 10 id. RE VITTORIO, 17 id.

## Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensores y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad 3, (frente al Borne) Palma



## Ultimo invento para el oido

Con el AUROFONO, aparatito eléctrico-científico patentado, oyen todas las personas que tengan poco ó mucho entorpecida la audición.

Unico representante en las Baleares

CASA CASTELLÁ  
Salto Domingo 34 y 36, Palma de Mallorca

## EVITA CASPA CANAS Y CAIDA DEL PELO TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias Droguerías y perfumerías.



## Premsa de copiar

Se vende una con su correspondiente mesa así como un caballete para pintor. Informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Enlisa-10.

## Habitación

Una familia cedería habitación á caballero ó señora para vivir como en familia. Informes: Centro de Anuncios.

## Inmenso surtido

en estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0.75 á 6 pesetas. Clase especial superior 3 pesetas cada.

Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimientos, desde la clase más económica á la más lujosa, clases españolas y alemanas.

Toda clase de tinteros, portaplumas, escribanías, escalafillas, raspadoras, moles y plimapeles.

Premsas para copiar, de hierro esolado, desde 18 á 40 pesetas Brochas, puzuelos, y copiladores de cartas.

Tintas para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Liras, boliseta, americanos. Gomas Faber, delanté y clases extra.

Tela imperial para plios, papeles dibujo, tinta china en barra y líquida, plumas Humbolt, San Pedro, Blauy, Mallat, Corona, etc., etc.

Boluchos para matenáculos desde pesetas 1.75 á 20. Estuches de pliantes, al fresco y acuarela.

Objetos para regalos, cartones, tarjetas, porta-monedas, petacas, devocionarios, álbum para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.

Novidad en tarjetas postales, 100 modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.

ALBUMS DE BALEARES CON 80 VISTAS  
GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS É INGLÉS.  
ULTIMAS NOVEDADES EN OBRAS CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

Imprenta y Librería de José Tous  
Plaza de Cort, 14 y 16—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 8

## POR 25 Duros

sin ningún gasto más, se enseña á ser modista perfeccionada en tres meses, con la rápida enseñanza de cortar, probar, confeccionar y adornar toda clase de vestidos, abrigos y ropa blanca midiendo solo con el centímetro, sin necesidad de medidas complicadas, métodos ni cálculo alguno á los dos lecciones puede toda alumna cortar y confeccionar una blusa ella sola. La práctica completa de todo lo enseñado en los talleres de confección de la misma casa.

NOTA.—Hay un taller especial para la enseñanza de hacer sombreros de señora y niños Enseñanza provechosa y de gran provecho para la que lo aprenda. Calle Jaime I, 16, 1.º, junto la plaza del Angel, Barcelona.

## Se alquila

En el Pont d'Inca un gran almacén con mirador á la carretera de Palma, frente á la estación y tiene 511 metros cuadrados, con 6 de altura. También tiene un huerto y un gran depósito para agua. Informará don.ª Juana Salom Pont d'Inca.

## A los que se ausentian

Embalse y transporte de muebles. Se dan precios de las Líneas Marítimas y Ferrocarriles de España. Corresponsales en las principales provincias. Presupuestos gratis.—Palma. Soledad 18, carpintería—Palma.

## Papeletas de empeño

muebles y alhajas se compran y venden. Hipotecas desde 500 pesetas. Se vende carrón, bicicleta y máquinas Singer. DESPUIG, 90—SANTA CATALINA

## Nodriza

Se ofrece una con leche de cuarenta y dos días de edad, de cinco cuarteras población de almendros ligeros y vigorosos con casa rústica y urbana que tiene todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia. Informes, San Alonso 14-2.º